



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CACHIQUE CHAPIAMA ANDRES ERNESTO (ex-titular)
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/TAM-C-OPB-020-14
RUC: 10048054892
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIA REGIONAL N° 1369-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 07/12/2021 - 10/12/2023
Zafra: 2020-2023
Volumen del Plan(m3): 4502.41
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00251-2023-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 21/11/2023, Término: 23/11/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00428-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00115-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 21.962U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 32, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles existentes	Nro de árboles inexistentes	Volumen declarado de	% árboles inexistentes
----	---------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------	----------------------	------------------------



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

					los árboles inexistentes	
1	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	22	0	22	354.24	100%
2	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>	14	0	14	113.69	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/12/2023

Fecha y hora de Consulta: 27/12/2024 22:04:57

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada